

Mérida, 8 de octubre de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

ANUNCIO de 30 de octubre de 2001, sobre rehabilitación de conjunto de tres edificaciones. Situación: Los Millares (antigua Ctra. de Cáceres, P.K. 3). Promotor: D. Antonio Muñoz Villalobos, en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Rehabilitación de conjunto de tres edificaciones. Situación: Los Millares (antigua Ctra. de Cáceres, P.K. 3). Promotor: D. Antonio Muñoz Villalobos, en Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 30 de octubre de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 9 de noviembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por al que se declara desierta la contratación, mediante el sistema de concurso público abierto, del servicio para la limpieza del Archivo Histórico Provincial y anexo de Cáceres.

Habiéndose publicado en el D.O.E. n.º 120, de fecha 16 de octubre de 2001, el Concurso Público Abierto, para la contratación del Servicio de limpieza del Archivo Histórico Provincial y Anexo de Cáceres, y una vez celebrada la Mesa de Contratación con fecha 8 de

noviembre de 2001, la contratación de referencia queda desierta, porque no se han presentado Empresas a la licitación mencionada.

Mérida, a 9 de noviembre de 2001.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2001, sobre información pública. Reversión de terrenos anexos al antiguo trazado de la carretera EX-372.

Habiéndose solicitado por D.ª Loreto Marcos González la reversión de la propiedad de terrenos anexos al antiguo trazado de la carretera EX-372, comprendido entre los p.p.k.k. 16,978 al 17,100, término municipal: Acehúche, y habiendo recaído informe favorable del Servicio Regional de Carreteras, se abre un período de Información Pública por término de 15 días, a fin de que cualquier otra persona que pueda acreditar estar en posesión de los requisitos que le legitimarían para el ejercicio de igual derecho de reversión (ser el primitivo dueño o causahabiente de los terrenos cuya reversión se interesa), pueda ejercer el mismo en idéntico plazo de 15 días, mediante escrito dirigido al Servicio de Expropiaciones de la Consejería de Obras Públicas y Turismo en C/ Cárdenas, n.º 11, de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa en su redacción dada por la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación y concordantes de su Reglamento.

Mérida, 14 de noviembre de 2001.—El Director General de Infraestructura (P.D. Orden de 4 de agosto de 1999), ANTONIO ROZAS BRAVO.

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2001, sobre notificación de expediente resolución de expediente sancionador a D.ª María del Pilar Sánchez Cepeda.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Resolución del expediente sancionador que a

continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el Art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (BOE. N.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE N.º 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

DENUNCIADO: D.ª María del Pilar Sánchez Cepeda (Restaurante Boccattas).

Ultimo domicilio conocido: C/ Pintores, n.º 12. Cáceres.

Expediente N.º DGSP S/94 - 2000.

NORMATIVA INFRINGIDA:

* R.D.2817/1983, de 13 de octubre, de Reglamentación Técnico Sanitaria de Comedores Colectivos, en sus arts. 4.9, 7.1 y 20.2.

* R.D. 202/2000, de 11 de febrero, por el que se establecen las normas relativas a los Manipuladores de Alimentos.

* Orden 24/02/97, por las que se definen las condiciones que deben reunir los Manipuladores de Alimentos.

TIPIFICACION DE LA INFRACCION:

* Ley 14/1986 de 25 de abril, General de Sanidad, art 35 A) 3.º.

* Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y usuarios (B.O.E.176, de 24-7) art. 34.1.

* R.D. 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de la Producción Agro-Alimentaria (B.O.E: 168, de 15-7) art. 2.1.1.

SANCION: Sesenta mil (60.000) pesetas.

PLAZO DE INTERPOSICION RECURSO DE ALZADA: Un mes, contados a partir del día siguiente a su publicación en el D.O.E.

ORGANO COMPETENTE PARA RESOLVER: Consejero de Sanidad y Consumo.

El Jefe del Servicio Territorial, CLARENCO J. CEBRIAN ORDIALES.

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2001, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del Servicio de vigilancia y protección en la C.T. de La Garrovilla durante el período comprendido entre el 01/01/2002 y el 31/12/2002.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria.
- c) Número de expediente: SV-02.002.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y protección en la C.T. La Garrovilla durante el período comprendido entre el 01/01/2002 y el 31/12/2002.
- b) División por lotes: No procede.
- c) Lugar de ejecución: C.T. La Garrovilla, sita en Ctra. de Mérida a la presa de Montijo.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): del 01.01.2002 al 31.12.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 8.220.000 pesetas. (IVA incluido) (49.403,20 euros).

5. Garantías.

Provisional: 2% del presupuesto de licitación (164.400 ptas) (988,06 euros).

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo, Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria.
- b) Domicilio: C/ Adriano n.º 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924-004100.
- e) Telefax: 924-004204.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: No procede.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.